

RECENSIONES

1) PATROLOGIA

S. Folgado Flórez, *Teoría eclesial en el Pastor de Hermas* (Real Monasterio de El Escorial: Biblioteca «La Ciudad de Dios», 1979) XI-141 pp

Este libro reúne estudios publicados en CD 191 (1978) 3-38; 217-46; 365-91.

Su autor destaca que la soteriología constituye el elemento primario para acercarnos al pensamiento de Hermas. Orienta pues su estudio desde la soteriología expresada en términos de vivencia. Entiende que la eclesiología de Hermas tiene en este sentido valor comprobatorio. El Pastor marca un hito destacado en la evolución doctrinal de la eclesiología, pues acentúa el misterio y la funcionalidad salvífica de la Iglesia. Por ello estos estudios pretenden profundizar las líneas en torno a las cuales Hermas configura su concepción eclesiológica. En primer lugar *el sentido eclesial de la penitencia*. La «metánoia» se realiza efectivamente dentro de la Iglesia y a instancias de la Iglesia. Por lo que atañe al perdón de los pecados, la obra no pretende determinar la competencia más o menos institucionalizada de la Iglesia. El hombre que se arrepiente, Dios que perdona y la Iglesia, que sirve de contexto activo y como garantía de perdón, están en la base de la teoría penitencial de Hermas. Luego presenta lo que llama teoría teórico-descriptiva sobre la Iglesia. Comparando los distintos momentos redaccionales, el de las Visiones y el de las Parábolas, advierte el paso de una concepción de carácter espiritual y escatológico a una perspectiva histórica, en el ámbito de la temporalidad de la «Ecclesia permixta» necesitada de mejoramiento y de reforma. La Iglesia preexistente de las primeras visiones adquiere así contornos temporalistas, conjugando misteriosamente el modo terreno de ser la «societas sanctorum» con el celeste y metatemporal de la misma. Por un lado subraya la dimensión espiritualizante de la «societas sanctorum», la Iglesia ideal de las visiones, y por otro traduce a teología el contorno de historia y de progreso, temporal, de la «Ecclesia permixta» de las parábolas. Sólo a la luz de la escatología es posible valorar el justo alcance eclesiológico que ocultan las afirmaciones y referencias de contorno apocalíptico. La Iglesia una, torre de signo perfectivo, que se construye, y escatológica, es la casa y el reino de Dios, condición salvífica ineludible. En tercer lugar trata de *la Iglesia anterior a los siglos*. La anciana de las primeras visiones y la torre mística en construcción son figuraciones reversibles de la misma realidad terrena, sometida a la dialéctica sobrenatural de reforma y rejuvenecimiento. Los motivos ambientales de la especulación de Hermas y de la «II Clementis» sobre la Iglesia anterior a los siglos remiten a la apocalíptica judeocristiana de entonces. Este modo de concebir el misterio de la